APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA N°. 202614

FECHA DE APROBACIÓN	*06 DE NOVIEMBRE DE 2026*
NÚMERO DE CONTRATO	*C152026*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*05 DE NOVIEMBRE DE 2026*
TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO DE OBRA*
CONTRATISTA	*QUINTA. INTEGRAL DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S.*
IDENTIFICACIÓN	*901.453.948-9*
REPRESENTANTE LEGAL	*EIDER FABIÁN QUINTERO CALDERÓN*
IDENTIFICACIÓN	*4.945.499*
OBJETO DEL CONTRATO	*Ejecución, a todo costo, de obras de remodelación y adecuación en diferentes espacios de las sedes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, así: remodelación de la biblioteca de la sede central; suministro e instalación de tapete en el interior y grama sintética en el exterior del aula de educación preescolar de la sede Mauricio Sánchez García; y suministro e instalación de puertas para las baterías sanitarias de educación preescolar de la sede Cándido Leguízamo, incluidos los materiales y la mano de obra requeridos.*
VALOR DEL CONTRATO	*$25.866.234,00*
RUBRO PRESUPUESTAL	*2.1.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN*
FUENTE DE FINANCIACIÓN	*SGP EDUCACIÓN CALIDAD GRATUIDAD (INCLUIDO PI)*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*Treinta (30) días calendario*
N°. CERTIF DISPONIB PPTAL.	*2026D55 del 29 de octubre de 2026*
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL	*2026R56 del 05 de noviembre de 2026*
SUPERVISIÓN	*WILSON JAVIER JÓVEN VARGAS*
COMPAÑÍA ASEGURADORA	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*
N°. PÓLIZA CUMPLIMIENTO	*39-44-101187244*

De conformidad con lo establecido en el Manual de reglamentos y procedimientos para la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución y en la normativa aplicable, en la fecha se procede a la revisión y aprobación de la garantía presentada por el contratista ***QUINTA. INTEGRAL DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S.,*** constituida para amparar las obligaciones derivadas del ***Contrato de Obra N°. C152026*** de 2026, cuyo objeto se relaciona en el cuadro precedente.

Para el efecto, se recibe la ***Póliza N°. 39-44-101187244*** expedida a favor de la institución educativa con fecha de expedición 06 de noviembre de 2026, emitida por la compañía ***Seguros del Estado S.A.,*** la cual contempla los siguientes amparos:

AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS			
PÓLIZA NÚMERO	*39-44-101187244*		
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA – DESDE**	**VIGENCIA – HASTA**
Cumplimiento del contrato	*$2.586.623,40*	*06/11/2026*	*05/04/2027*
Estabilidad y calidad de la obra	*$7.759.870,20*	*05/12/2026*	*05/12/2031*

APROBACIÓN

La garantía correspondiente fue revisada y verificada en concordancia con las estipulaciones contractuales y las disposiciones establecidas, constatándose que cumple a cabalidad con los requisitos exigidos por la institución educativa en el marco del contrato de obra suscrito. En consecuencia, en mi condición de Rector–Ordenador del Gasto y en ejercicio de las facultades que me han sido conferidas, procedo a su **APROBACIÓN**, por encontrarse debidamente constituida y ajustada a las condiciones legales y contractuales aplicables.

REVISÓ Y APROBÓ	*Original firmado* **LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA** Rector